

SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA
Administración Desconcentrada de Servicios al Contribuyente de Campeche "1"

Comprobante de Generación del Certificado Digital de
Firma Electrónica

Fecha y Hora de Generación: 04-06-2025 15:25:46 horas.
Número de Operación: 250600147211

El Servicio de Administración Tributaria certifica que: **FRANCISCO JAVIER DEL REAL MEDINA** con RFC: **REM790305FQ3**, en representación del contribuyente: **UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA RIVIERA MAYA** con RFC: **UTR050318PC1**, entregó un archivo de requerimiento que contiene la solicitud para la generación del certificado de Firma Electrónica de su representado.

Que llevó a cabo la acreditación de identidad de conformidad con lo establecido en los párrafos 6 y 7 del artículo 17-D del Código Fiscal de la Federación vigente.

Asimismo, que como resultado del proceso se le hace entrega de un archivo que contiene el Certificado Digital de su representado, con número de serie: **00001000000716244291**, que de conformidad con el penúltimo párrafo del artículo 17-D del Código Fiscal de la Federación vigente, tiene una vigencia de 4 años, contados a partir del: 04-06-2025 21:25:47 horas., hasta el 04-06-2029 21:26:27 horas., y con clave pública:

MIIBCgKCAQEA1+ZI61U3/clv7/K6D3Ai8uotGLae5UCam/ifsuAYSTjrI6sIL3n4ydkz6WX2o1z67sqkeJt7udtwiFR81N1jw/1A5WtFFic0809zTYt1tvbz1M1G7lyfnvQ+4XSsDqfy6k+xviFMpt6rS7AWSLo76xfzP/wmP9XNQOYr+I4R0W8n1FDEdtkEmNULsFwWSu86tjMhMp/aPrupx14IXP7j/kD1CNzPMGXFTKc/566mjvj551o1Cn4jnEM30s3i8BN8NjI9XImJCeE9YiRauPX+qWUcv005kSF06jodi75YFA3fva6UP9KnH30pcut3QI8DIGC9bokMS71YY7+FxhA4GWIDAQAB



Firma de Conformidad

Nombre: FRANCISCO JAVIER DEL REAL MEDINA
RFC: REM790305FQ3

En representación de:

Nombre o Razón Social: UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA RIVIERA MAYA
RFC: UTR050318PC1



Para descargar posteriormente su Certificado Digital, si así lo requiere, deberá acceder a la página de internet del SAT (www.sat.gob.mx).

El resguardo del archivo de la Clave Privada y del Certificado Digital generado, así como la selección del medio de almacenamiento de los mismos, es responsabilidad de la persona titular de la Firma Electrónica.

A través del correo electrónico manifestado para el trámite de la Firma Electrónica, podrá recibir notificaciones por parte del Servicio de Administración Tributaria.



La corrupción tiene sus consecuencias ¡denúnciala! Si conoces algún posible acto de corrupción o delito presenta una queja o denuncia a través de: sat.gob.mx, denuncias@sat.gob.mx, desde México: 01 (55) 8852 2222, desde el extranjero: 1 844 28 73 803, SAT Móvil o www.gob.mx/sfp.

Página [1] de [1]



GOBIERNO DE
MÉXICO

SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA
Administración Desconcentrada de Servicios al Contribuyente de Campeche "1"

**Comprobante de Revocación del Certificado Digital
de Firma Electrónica**

Fecha y Hora de Revocación: 04-06-2025 14:38:23 horas.
Número de Operación: 250600143324

El Servicio de Administración Tributaria certifica que: **FRANCISCO JAVIER DEL REAL MEDINA** con RFC: **REMF790305FQ3**, en representación del contribuyente: **UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA RIVIERA MAYA** con RFC: **UTR050318PC1**, en términos de la fracción I del artículo 17-H del Código Fiscal de la Federación vigente, presentó la solicitud de revocación del certificado digital de Firma Electrónica de su representado generado el: **26-05-2025 21:19:11 horas**, con número de serie: **00001000000715977698**.

Que llevó a cabo la acreditación de identidad de conformidad con lo establecido en los párrafos 6 y 7 del artículo 17-D del Código Fiscal de la Federación vigente y que como resultado se obtuvo la revocación del certificado de Firma Electrónica que en el párrafo anterior se describe.

Firma de Conformidad

Nombre: FRANCISCO JAVIER DEL REAL MEDINA
RFC: REMF790305FQ3

En representación de:

Nombre o Razón Social: UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA RIVIERA MAYA
RFC: UTR050318PC1



Para obtener un nuevo certificado digital de Firma Electrónica, si así lo requiere, deberá acceder a la página de internet del SAT (www.sat.gob.mx) para conocer los requisitos.

A través del correo electrónico manifestado para el trámite de la Firma Electrónica, podrá recibir notificaciones por parte del Servicio de Administración Tributaria.



La corrupción tiene sus consecuencias ¡denúnciala! Si conoces algún posible acto de corrupción o delito presenta una queja o denuncia a través de: sat.gob.mx, denuncias@sat.gob.mx, desde México: 01 (55) 8852 2222, desde el extranjero: 1 844 28 73 803, SAT Móvil o www.gob.mx/sfp.



HACIENDA



Contacto

Av. Hidalgo 77, col. Guerrero, c.p. 06300,
México, D.F.
Atención telefónica 01 55 627 22 728.
Desde Estados Unidos y Canadá 1 877 44 88 728.
denuncias@sat.gob.mx

Servicio de Administración Tributaria

Solicitud de certificado de e.firma



Fecha de publicación del formato en el DOF

Lunes 30 de diciembre de 2024

Homoclave del formato

FE

Datos generales del solicitante

Personas físicas

CURP:

RFC:

Nombre(s):

Primer apellido:

Segundo apellido:

Personas morales

RFC: UTR050318PC1

Denominación o Razón social:

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA RIVIERA MAYA SIN
TIPO DE SOCIEDAD

Representante legal o apoderado

CURP: REMF790305HQRLDR04

RFC: REMF790305FQ3

Nombre (s): FRANCISCO JAVIER

Primer apellido: DEL REAL

Segundo apellido: MEDINA

Marque con "x" el documento que proporciona para realizar el trámite (original o copia certificada)

Persona física

Identificación oficial vigente

Persona moral

☒ Acta o documento constitutivo

☐ Poder general para actos de administración o dominio

☒ Identificación oficial vigente del representante legal

Se presenta por duplicado

Página 1 de 4

Contacto:

Av. Hidalgo 77, Col. Guerrero, C.P. 06300, Ciudad de México. Atención telefónica desde cualquier parte del país: MarcaSAT 55 627 22 728 y para el exterior del país (+52) 55 627 22 728.

Servicio de Administración Tributaria

Términos y condiciones de uso

El suscrito, cuyos datos generales aparecen al anverso de la presente solicitud del certificado de Firma Electrónica Avanzada en adelante "e.firma", para todos los efectos legales que deriven del presente documento a que haya lugar, manifiesta ante el Servicio de Administración Tributaria:

- 1.- Que es mi libre voluntad solicitar al Servicio de Administración Tributaria en su carácter de Agencia Certificadora y Registradora, en adelante el "SAT", la emisión del certificado de "e.firma", o en su caso el de mi representada de conformidad con los términos señalados en el artículo 17-D del Código Fiscal de la Federación.
- 2.- Que personalmente he generado a través del programa Certifica el archivo de requerimiento con terminación ".Req", y en el mismo acto el archivo de la clave privada con terminación ".Key", así como la contraseña de acceso a la clave privada asociada al mismo, la cual yo mismo establecí y es solo de mi entero conocimiento y dominio, sin que alguna persona me haya asistido en dicho proceso.
- 3.- Qué reconozco y acepto que dichos archivos quedaron bajo mi resguardo y que el "SAT" no almacena el archivo de la clave privada con terminación ".Key", ni conoce el contenido de la contraseña de la misma, así mismo acepto que entregué al "SAT" en un dispositivo magnético de almacenamiento (USB) el archivo de requerimiento con terminación ".Req", mismo que contiene mis datos tales como RFC, CURP y correo electrónico personal y en el caso de las personas morales RFC, correo electrónico y los datos del representante legal.
- 4.- Que conozco y acepto que el uso del archivo de la clave privada con terminación ".Key", el cual generé a través de la aplicación "Certifica" y que es el que contiene la contraseña de la clave privada, los cuales forman parte de mi "e.firma", es de mi absoluta y estricta responsabilidad, y por lo tanto, todos aquellos movimientos y documentos que sean firmados electrónicamente con mi "e.firma", me serán directamente atribuibles. Por lo señalado conozco y acepto que es mi obligación actuar con la adecuada diligencia y establecer los medios razonables para mantener absoluta confidencialidad respecto del resguardo del archivo con terminación ".Key" y la contraseña de la clave privada, a fin de evitar el uso no autorizado de los mismos siendo responsable de los daños y perjuicios, de carácter financiero y/o legal que pudieran causarse con su uso indebido, no pudiendo alegar en ningún momento que tal uso se realizó por persona no autorizada.
- 5.- Que en el supuesto de que conozca que dicha confidencialidad se encuentre en riesgo, deberé solicitar de inmediato la revocación del certificado de "e.firma", de conformidad con lo dispuesto por el artículo 17-H del Código Fiscal de la Federación.
- 6.- Que es de mi conocimiento y conformidad que con el propósito de brindar certeza jurídica en la obtención y uso del certificado de "e.firma", se debe garantizar la existencia del vínculo jurídico entre el certificado de "e.firma" y su titular, para lo cual deberé comparecer personalmente previa cita ante las oficinas del "SAT", para acreditar plenamente mi identidad como persona física titular, y en el caso de las personas morales, la persona física que acuda a realizar el trámite acredite que cuenta con las facultades para actuar como representante legal o apoderado.
- 7.- Que acepto y reconozco que en dicha comparecencia se realizará la verificación de la documentación, así como el registro y almacenamiento de mis datos biométricos consistentes en huellas digitales, fotografía de rostro, captura de la imagen de los iris de mis ojos y mi firma autógrafa, así como la digitalización de la documentación que acredita mi identidad o la de mi representada.
- 8.- Que es de mi conocimiento y conformidad que, con el propósito de brindar certeza jurídica en la obtención y uso del certificado de "e.firma", deberé entregar al "SAT" junto con la presente solicitud, la documentación señalada en las fichas de trámite correspondientes del Anexo 1-A de la Resolución Miscelánea Fiscal vigente, y que estos documentos en conjunto con mis datos de identidad arriba especificados servirán para acreditar de manera inequívoca mi identidad, para lo cual el "SAT" realizará el cotejo y verificación de los mismos.

Se presenta por duplicado

Página 3 de 4

Contacto:

Av. Hidalgo 77, Col. Guerrero, C.P. 06300, Ciudad de México.
Atención telefónica desde cualquier parte del país: MarcaSAT 55
627 22 728 y para el exterior del país (+52) 55 627 22 728.

Campeche, Campeche a 04 de junio de 2025

Asunto: Revocación de certificado de
Firma Electrónica (PM)

C. Administrador Desconcentrado de Servicios al Contribuyente: **Campeche 1**

PRESENTE

Quien suscribe FRANCISCO JAVIER DEL REAL MEDINA, con clave de RFC: REMF790305FQ3, en mi carácter de Representante Legal de: UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DE LA RIVIERA MAYA SIN TIPO DE SOCIEDAD y clave de RFC: UTR050318PC1, con domicilio para oír y recibir notificaciones en Calle : AVENIDA PASEO DEL MAYAB, 4000, , REGION 79 PLAYA DEL CARMEN, SOLIDARIDAD, 77710., QUINTANA ROO

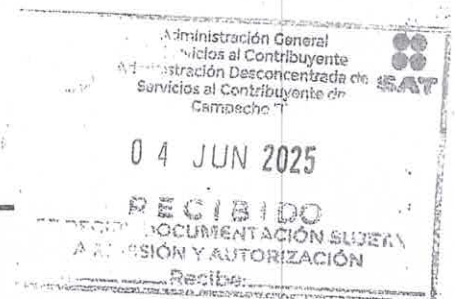
Acredito mi personalidad con identificación: CREDENCIAL DE ELECTOR (INE), con el número de folio: 0681067044354 y original del instrumento notarial donde consta el poder general para actos de administración y/o de dominio otorgado a mi persona con el número: , con el siguiente correo electrónico: utrivieramaya@yahoo.com.

Por mi propio derecho, comparezco y expongo:

Por medio del presente y en apego al Art. 18 y último párrafo del Art. 17-H del Código Fiscal de la Federación vigente, manifiesto ante esta autoridad que es mi libre voluntad revocar el certificado de Firma Electrónica con número de serie: 00001000000715977698 que fue generado el día: 26/05/2025 por el motivo de: CAMBIO DE REPRESENTANTE LEGAL, con la finalidad de poder cumplir con mis obligaciones fiscales.

ATENTAMENTE

Nombre: FRANCISCO JAVIER DEL REAL MEDINA
RFC: REMF790305FQ3



miércoles, 4 de junio de 2025

Asunto: Solicitud de actualización del expediente electrónico (PM)

C. Administrador Desconcentrado de Servicios al Contribuyente: **Campeche 1**

PRESENTE

FRANCISCO JAVIER DEL REAL MEDINA, con clave de RFC: REMF790305FQ3; en mi carácter de Representante Legal de: UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DE LA RIVIERA MAYA SIN TIPO DE SOCIEDAD con clave de RFC: UTR050318PC1 con domicilio para oír y recibir notificaciones en Calle : AVENIDA PASEO DEL MAYAB, 4000, , REGION 79 PLAYA DEL CARMEN,

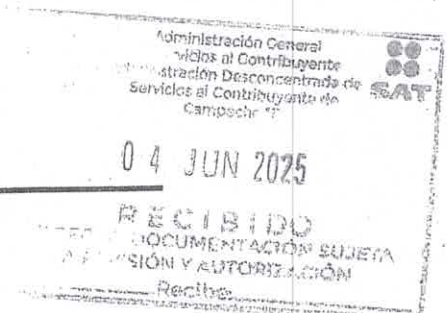
Acredito mi personalidad con identificación: CREDENCIAL DE ELECTOR (INE), con el número de folio: 0681067044354 con la siguiente dirección de correo electrónico: utriveramaya@yahoo.com.

Por mi propio derecho, comparezco y expongo:

Que es mi libre voluntad realizar la solicitud de actualización del expediente electrónico de mi representada vinculado al certificado con número de serie: 00001000000715977698 que fue revocado/cancelado el día: 26/05/2025 (en caso de haber sido generado el certificado), por el motivo de: CAMBIO DE REPRESENTANTE LEGAL y el medio de solicitud es: VIA MODULO.

ATENTAMENTE

Nombre: FRANCISCO JAVIER DEL REAL MEDINA
RFC: REMF790305FQ3



AgC que atendió: LIC. MARÍA JOSÉ UC CHAN



HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CREDITO PÚBLICO



SAT
SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

Carta de uso del equipo de cómputo del Servicio de Administración Tributaria

C. Administrador Desconcentrado de Servicios al Contribuyente
de **Campeche 1**

PRESENTE

Quien suscribe C. FRANCISCO JAVIER DEL REAL MEDINA, con Registro Federal de Contribuyentes REMF790305FQ3, en mi carácter de Representante Legal de UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA RIVIERA MAYA SIN TIPO DE SOCIEDAD, con Registro Federal de Contribuyentes UTR050318PC1 manifiesto bajo protesta de decir verdad que:

Que es mi libre voluntad utilizar un equipo de cómputo proporcionado por la Administración Desconcentrada de Servicios al Contribuyente de CAMPECHE 1 para el uso de la aplicación "Certifica", la cual permite generar y guardar los archivos necesarios para realizar el trámite de generación de Firma Electrónica Avanzada, (archivo con terminación .REQ) o renovación de Firma Electrónica Avanzada (archivo con terminación .REN) o Certificado de Sello Digital (CSD).

Que de conformidad con el artículo 18 y 22 fracción II de la Ley de Firma Electrónica Avanzada y el artículo 17-J fracción I del Código Fiscal de la Federación, yo mismo ingresé los datos de mi representada y generé de manera secreta la contraseña de la llave privada de la Firma Electrónica Avanzada, o la contraseña de la llave privada del Sello Digital, la cual se encuentra bajo mi exclusivo control.

Que derivado de lo anterior, el archivo de requerimiento, renovación de firma electrónica o Certificado de Sello Digital, antes citados, han quedado resguardados en un dispositivo de almacenamiento (USB) que es de mi propiedad y que tengo en mi poder, comprometiéndome a resguardar estos elementos en un lugar seguro y de mi total control.

Por todo lo anterior, eximo al SAT de toda responsabilidad que se pudiera atribuir al uso indebido tanto del archivo de requerimiento como de la llave privada, en relación con su generación en el equipo de cómputo que me fue proporcionado.

Firma: _____

Fecha: 04-jun-2025

